

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CAMPCLUB DE VIAJE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., El 01 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CAMPCLUB DE VIAJE CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía, conforme al detalle del capital suscrito y pagado y el número de participaciones, dejando expresamente establecido que para efecto de las votaciones, por cada participación el socio tendrá derecho a un voto.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
CORONADO CABEZAS ANA ISABEL	200.00	200	50
SARABIA CONSTANTE PAOLA ALEJANDRA	200.00	200	50
TOTAL	400.00	400	100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta a la señora CORONADO CABEZAS ANA y actúa como Secretaria SARABIA CONSTANTE PAOLA, por petición de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre la aceptación de la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016. así como las utilidades del ejercicio económico 2016.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Gerente de la Compañía.

